

03

CONSIDERACIONES
SOBRE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

CONSIDERACIONES

SOBRE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

CONSIDERATIONS ON INCLUSIVE EDUCATION

Karen Jessenia Alejandro Contenido¹

E-mail: kalejandro3@utmachala.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6672-4138>

Jhonny Leonardo Erraéz Alvarado¹

E-mail: jerraez3@utmachala.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6936-2796>

María del Cisne Vargas Gaona¹

E-mail: mvargas3@utmachala.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7090-377X>

Eudaldo Enrique Espinoza Freire¹

E-mail: eespinoza@utmachala.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0537-4760>

¹ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Alejandro Contenido, K. J., Erraéz Alvarado, J. L., Vargas Gaona, M. V., Espinoza Freire, E. E. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 18-24. Recuperado de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA>

RESUMEN

El presente estudio responde a una investigación descriptiva de tipo revisión bibliográfica con el objetivo de develar conocimientos y consideraciones sobre inclusión educativa de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales (NEE). La estrategia metodológica transcurrió a través de los métodos de revisión documental y hermenéutico, mediante los cuales se consultaron y cotejaron 137 materiales documentales dedicados a la temática. Entre los principales hallazgos se resaltan las limitaciones para la práctica educativa inclusiva: obstáculos subjetivos socioculturales, currículos y formación docente, así como la necesidad de establecer estrategias para paliar el fracaso escolar de estos estudiantes.

Palabras clave: Educación inclusiva, necesidades educativas especiales, limitaciones.

ABSTRACT

The present study responds to a descriptive investigation of bibliographic review type with the objective of unveiling knowledge and considerations on educational inclusion of children and adolescents with special educational needs (SEN). The methodological strategy passed through the methods of documentary and hermeneutic review, through which 137 documentary materials dedicated to the subject were consulted and collated. Among the main findings are the limitations for inclusive educational practice: subjective sociocultural obstacles, curricula and teacher training, as well as the need to establish strategies to alleviate the school failure of these students.

Keywords: Inclusive education, special educational needs, limitations.

INTRODUCCIÓN

Desde finales de la década de los años 80 del pasado siglo XX, surge un movimiento internacional por la reivindicación de los derechos de las personas con capacidades especiales, este grupo, integrado por los propios discapacitados, padres y profesionales, se manifiesta en contra de la segregación de la educación especial y abogan por la inclusión de estos estudiantes en escuelas regulares donde puedan recibir una educación con calidad al igual que los demás niños y adolescentes (Tello, 2014; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2016; García-Barrera, 2017).

Son varias las organizaciones internacionales interesadas en el tema que respaldan las demandas de este movimiento; la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras, en tal sentido han diseñado políticas que contribuyen y estimulan la inclusión en todos los centros educativos de los niños y adolescentes con NEE (Azorín, 2017).

En correspondencia el Estado y Gobierno del Ecuador en las últimas décadas han realizado esfuerzos encaminados a garantizar los derechos de todos los ciudadanos sin aislamiento por género, lengua, étnica, cultura, necesidades especiales u otras razones; en este empeño se desarrollan políticas públicas que legitiman la no discriminación; dentro de estas políticas se encuentran las relativas a la actividad educacional que tienen como base legal la Constitución de la República.

En tal sentido en su articulado se prevé la *“atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad”*. (Ecuador. Asamblea Nacional, 2008)

Asimismo, proclama que el Estado garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos eliminando las barreras de su aprendizaje. Estos centros educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad, a crear los apoyos, adaptaciones físicas y curriculares adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente para la atención a los estudiantes con estas características (Ecuador. Asamblea Nacional, 2008)

Al respecto el Ministerio de Educación de la República del Ecuador busca alternativas para mejorar la calidad de la instrucción y educación de la población discapacitada, implementa políticas educativas al amparo de este marco legal (Treviño, Villalobos & Baeza, 2016).

En tal sentido se promulga como instrumento normativo y político la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

en el 2011 que dedica su capítulo sexto a las necesidades educativas específicas; donde estipula que *“tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotor”* (Ecuador. Presidencia de la República, 2011), de esta forma responsabiliza a las autoridades educativas de la satisfacción de estas NEE para que no se conviertan en impedimento al derecho de acceso a una educación inclusiva con calidad.

A pesar de estas normativas aún se perciben limitaciones en el orden subjetivo entre los ciudadanos, docentes, directivos escolares y estudiantes, que constituyen obstáculos para la concreción de este marco legal; lo que motivó este estudio con el objetivo de develar conocimientos y consideraciones sobre inclusión educativa de niños y adolescente con NEE, particularmente en torno a los obstáculos subjetivos del contexto sociocultural, el currículo y la formación docente, que frenan su pleno desarrollo.

Este trabajo responde a una investigación descriptiva de tipo revisión bibliográfica, la que transcurrió a través de los métodos de revisión documental y hermenéutico, que permitieron la consulta y cotejo de 137 documentos; a través del buscador Google se tuvo acceso a diferentes sitios, artículos de revistas, libros, páginas web de profesionales y páginas temáticas, así como a diferentes blogs dedicados a la educación inclusiva.

DESARROLLO

Los niños y adolescentes con NEE son aquellos que presentan alguna imposibilidad de origen cognitivo psicomotriz, psicológico, comunicativo, neurológico y sensorial, que son manifestadas en diversas fases de la educación. Forman un conjunto social sensible en nuestra comunidad, a pesar de los instrumentos y políticas educativas emitidas de manera intencionada para generar cambios en los sistemas educativos, estos estudiantes tienen que enfrentar en la praxis difíciles circunstancias de índole social y subjetivas para acceder a una vida de calidad, que le permita desarrollar al máximo sus habilidades y potencialidades para así lograr en la mayor medida permitida el libre progreso de sus personalidades.

La inclusión educativa es un factor esencial a tomar en cuenta en el sistema educativo en sus diferentes niveles; autores como Parra & Peñas (2015), manifiestan que se debe suprimir la discriminación en las instituciones escolares, que nadie se vea propenso a sufrirla; las escuelas deben brindar ayuda, soporte y servicios a todos los niños y adolescentes con NEE para que disfruten de sus derechos, al igual que todos los demás alumnos.

Diversos autores han abordado el estudio de las NEE, entre ellos: Luque, Rodríguez & Luque-Rojas (2014); Antelm Lanzat, Cacheiro-González & Gil-López (2014); Ainscow (2015); Blanco (2015); Chaucono & Mellado (2015); Parra

& Peñas (2015); Molina (2015); Gómez (2015); Dabdub-Moreira & Pineda-Cordero (2015); García & Pinto (2016); y Loaiza (2017). Estos coinciden en señalar que los constructos socioculturales son las principales barreras que enfrentan las personas con NEE para su plena inserción a la vida social; generalmente las actitudes negativas tienen que ver con el temor a lo desconocido y a no saber manejar las diferencias.

Pero lo peor de todo es, que en el ámbito educativo se manifiestan estas concepciones e ideas que no permiten que la educación en lugar de ser una herramienta para transformar la sociedad se convierta muchas veces en un instrumento reproductor de ésta, acentuando las situaciones de desventajas para estos niños y adolescentes con condiciones de NEE (Blanco, 2015).

En tal sentido Ainscow (2015), enfatiza que uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo de la educación inclusiva tiene que ver con la dificultad de cambiar las representaciones o concepciones sociales que en mucho de los casos son compartidas por los docentes.

Sin embargo, un hecho bastante demostrado es que las actitudes de los profesores cambian cuando se siente capaces de enseñar a los alumnos que presentan mayores dificultades. En tal sentido Loaiza (2017), señala que el docente debe responsabilizarse con el dominio de los conocimientos y didácticas específicas. Se trata de asumir el reto y compromiso en la formación y actuación de los docentes para el total cumplimiento de lo establecido en su sagrada misión formadora (García & Pinto, 2016).

Es por ello que Chaucono & Mellado (2015), afirman que ahondar en el accionar pedagógico permitiría dilucidar los marcos de referencia que subyacen en el discurso docente. Es decir, examinar los conocimientos del maestro o maestra aportaría el entendimiento de su forma de razonar y accionar en su ocupación profesional.

Pero no son solo aspectos subjetivos de la sociedad y los conocimientos y formación del docente los que influyen en el desarrollo y la calidad de la educación inclusiva, están presentes factores tales como las adaptaciones curriculares que deben ser llevadas a cabo para facilitar el ajuste de asignaturas al alumno que la precise, de forma que la adecuación en los elementos metodológicos, de actividades, evaluación, o incluso algunos contenidos, podría considerarse un mecanismo de accesibilidad y de nivelación (Luque-Parra, Rodríguez-Infante & Luque-Rojas, 2014; Dabdub-Moreira & Pineda-Cordero, 2015). Sin la adaptación de estos currículos y metodologías es de esperar el fracaso escolar de estos niños y adolescentes (Antelm Lanzat, et al., 2014).

Por estas razones existe la necesidad en la comunidad escolar, tanto de docentes, directivos escolares, alumnos y padres, de transformar paulatinamente la manera de acoger y responder hacia los escolares con NNE, innovando las prácticas educativas hacia un modelo más inclusivo y

participativo, que entregue respuestas a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos, concibiendo de esta forma el éxito del aprendizaje y participación en igualdad de oportunidades (Molina, 2015).

Por lo que es de especial importancia que los centros educativos realicen debates que les permitan llegar al mayor acuerdo posible y que les faciliten solucionar los conflictos que puedan surgir. Un alto nivel de acuerdo consensuado y debatido en profundidad es una de las claves para el éxito de la inclusión educativa (Ainscow, 2015). Entre estos aspectos de análisis no pueden estar ausentes:

- » La exclusión de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales.
- » Adaptaciones Curriculares.
- » Formación del docente.
- » El Fracaso Escolar.

Por exclusión educativa se entiende el aislamiento a los servicios educativos de las personas por razones de origen, situación socioeconómica, características étnicas, capacidades de adquirir conocimientos, etc. Esta situación ha existido a la par con la historia de la educación a pesar de los derechos normados por el marco legal ecuatoriano.

En cada colectividad tener carencias simboliza correr el peligro de cierto nivel de exclusión. En realidad, este estado es lo que clama "la discapacidad". Las discapacidades no corresponden a los individuos sino a los argumentos sociales en las que se localizan sumergidas los individuos que tienen necesidades especiales, la cual está afectando directamente a la educación. Según Manjón (2013), la atención a la diversidad no puede ser algo que hacemos para unos pocos, sino un principio esencial que debe regir la acción escolar con el conjunto del alumnado, es así que el progreso de la atención al alumnado no debe pasar desapercibido y mucho menos la labor que tiene los directivos escolares de rechazar la segregación que da paso a la educación especial, se debe abogar por la unificación educativa de todos los alumnos en un ambiente menos discriminatorio.

Esta problemática no es una exageración, se presenta todavía en nuestra colectividad, establecimientos educativos, y lo que es peor, hasta en nuestros propios hogares. El resultado de esto es que la única diferencia que reconocemos, y por la que marcamos y fichamos a los individuos, es la escasez, la deficiencia y las necesidades especiales, sin considerar otros potenciales que tienen todos seres humanos.

Otros de los importantes escollos que presenta la educación inclusiva son los currículos, que en la mayoría no están pensados para el trato de las NEE, de aquí la imperiosa necesidad de su adecuación en contenidos y metodologías.

El currículo está compuesto por un conjunto de propósitos, principios, actividades académicas respondiendo al modo en que se aprende y las formas en que se facilitan dichos procesos para la formación integral y social, así como sus medios para lograrla, los contenidos y su organización para ejecutarlas con determinada secuencia que permitan desplegar las metodologías coherentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje y de esta forma lograr las conocimientos, habilidades y valores que contribuyan a una futura concepción de una educación de calidad e integradora (Avendaño-Castro & Parada-Trujillo, 2013).

Las instituciones educativas deben ser garantes del cumplimiento del currículo, garantizando las condiciones tanto materiales como didáctico-metodológicas necesarias para la ejecución con calidad de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje previstas para la formación académica de los educandos. En tal sentido los docentes como gestores y facilitadores de ese proceso y conociendo las particularidades de sus discípulos deben lograr la impartición del contenido adaptando el hecho pedagógico a las necesidades de aprendizaje de los mismos.

Según Dabdub & Pineda (2015), es primordial que dentro de los diferentes niveles educativos se realicen las adaptaciones necesarias para que todos los discentes puedan aprender de manera significativa, subsanar sus debilidades y potenciar las fortalezas, esto solo es posible con la adopción de metodologías creativas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes y asumiendo estrategias para garantizar con calidad la formación de aquellos grupos necesitados de una enseñanza especial.

El docente debe ser crítico y analítico ante esta situación que se presenta en las prácticas educativas en las salas de clase, identificando lo que realmente necesitan los estudiantes para de esta manera implementar las debidas estrategias para brindar la atención necesaria a las diferentes necesidades educativas especiales de los educandos y lograr acceder a las metas proyectadas en el currículo.

Por ello, incluir a los estudiantes con NEE en el sistema educativo es un gran reto para el docente, que tiene como objetivo desarrollar y potenciar la formación de los discípulos respetando sus diferencias y reconociendo las posibilidades de cada uno. La labor del educador debe dar cabida a la ejecución de una conducta sin discriminación alguna, proyectando la construcción de un sistema inclusivo en conjunto con los demás docentes, contribuyendo así a la excelencia en la educación inclusiva.

Las diversas necesidades de aprendizajes del alumnado deben ser contempladas hacia la ejecución de un currículo propio para atender las dificultades presentadas en el ámbito educativo con la implementación de proyectos y métodos acordes a sus destrezas. El diseño curricular resulta de encontrar las metodologías apropiadas a las

exigencias demandadas en las instituciones educativas y que requiere contrarrestar las variadas problemáticas de los docentes para ejecutar sus prácticas pedagógicas con aquellos estudiantes que requieren mayor atención en su proceso de enseñanza y aprendizaje y adaptar técnicas a las necesidades previstas de los educandos (Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2017).

En tal sentido Molina (2015), considera que la atención preferencial de los alumnos y alumnas que presentan NEE, debe facilitar el acceso al currículo nacional, flexibilización curricular y certificación por competencias. Esta realidad requiere por parte de los docentes una preparación más especializada, para propiciar un trabajo articulado y colaborativo entre los profesionales especialistas, implementando, de esta manera, prácticas pedagógicas con la utilización de material concreto, adaptaciones curriculares, entre otros elementos, con el fin de obtener resultados positivos y prácticos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para lo cual los estudiante con NEE requieren que se produzcan cambios en las organizaciones estructurales de los currículos y que en ello se implante un espacio para determinar los diversos tipos de procesos pedagógicos que permitan la funcionalidad de aprendizaje de acuerdo a sus capacidades especificando las orientaciones didácticas para efectuar el aprendizaje en conjunto con el diseño de currículo que esté propuesto para atender aquellas necesidades en los estudiantes, fomentando una educación participativa basada en el respeto a las diferencias e individualidades presentadas en las infinidad de estudiantes que tiene el sistemas educativo.

Para la plena satisfacción de estas aspiraciones el profesorado debe contar con una sólida formación docente y capacidad ética y moral que aporte a la solución de las diversas necesidades que se presentan en el ámbito educativo.

La formación docente requiere de contar con capacidad integradora que atienda a los diversos requerimientos que se presenten en el ámbito educativo adoptando medidas que destaque su labor profesional para propiciar la formación de los diversos tipos de estudiantes; es este el punto de partida para que el docente transforme radicalmente su modo de actuación, siendo capaz de afrontar los diversos desafíos, teniendo actitud, entusiasmo y valentía para integrar a todos aquellos estudiantes y demostrar una educación inclusiva ante los requerimientos de la sociedad (Espinoza, Rivera & Tinoco, 2016; Espinoza, 2017).

Sin embargo, es cierto que en ocasiones los educadores en su formación recibieron una limitada preparación para la atención a las NEE, en consecuencia, no poseen la debida capacidad para instrumentar la educación inclusiva, fracturando así su adecuado desarrollo al no disponer de métodos y procedimientos apropiados para la atención de estos estudiantes con NEE. El desafío del docente debe ser entonces capacitarse para propiciar

una enseñanza acorde a esas demandas y lograr el éxito de estos alumnos usando estrategias innovadoras para una enseñanza efectiva (García & Pinto, 2016), esto ayuda a su formación, aprenden e interactúan de manera tal que sus capacidades intelectuales no sean una dificultad para aprender como los otros niños; así se logra un alumno analítico, crítico, independiente y pro-creador de ideas, preparándolos para la cotidianidad y futura vida profesional.

Los docentes en el ámbito de la educación inclusiva deben estar correctamente capacitados para atender las NEE y con la condición de tener una buena actitud para propiciar una enseñanza acorde a las insuficiencias presentadas. En la medida que el profesor asuma su responsabilidad en la formación de los educandos manifestará actitudes más apropiadas ante las NEE; es decir, si el docente está preparado correctamente podrá enseñar de la manera correcta a estos alumnos.

Por lo que el docente tiene la obligación y el compromiso de estar plenamente capacitado para que pueda enseñar a través de sus conocimientos, de formar parte del desarrollo de los estudiantes implementando su didáctica acorde a la enseñanza adecuada para que estos se enriquezcan de aptitudes y puedan construir sus propios conocimientos, llegando a ser críticos y a indagar información más de lo que el docente le proporciona.

De no tener en cuenta los aspectos hasta aquí analizados se corre el riesgo de conducir a estos alumnos con NEE al fracaso escolar.

Uno de los trascendentales inconvenientes de exclusión a los que se someten los niños y adolescentes con NEE es el "fracaso escolar", estos regularmente presentan dificultades en el aprendizaje de lectura, escritura, matemática, etc. a causa de la discriminación social, pero también porque las instituciones educativas no los formó de la manera adecuada desde el inicio, lo cual trae como efecto el llegar a niveles superiores sin haberse emparejado con los otros estudiantes.

Por ello, en el examen del fracaso escolar se deben analizar causas relacionadas con el comportamiento de los discentes, con la actuación de los docentes, con el currículum, la estructura de la escuela y con los entornos familiares y sociales del alumno (Antelm Lanzat, et al., 2014). Cuando se hace referencia a un estudiante que no aprende, se habla de un individuo en circunstancias de peligro cultural y social; y sobre todo de la falta de efectividad de un procedimiento educativo incompetente de alinear la situación, coautor en la edificación del fracaso intelectual de una persona.

Es ineludible tomar en cuenta las oportunidades y características individuales de los niños o adolescentes, es decir, desde sus estimulaciones e intereses y estilos de aprendizaje hasta las formas positivas que tienen en alguna cualidad, que permitan las acciones educativas en su

provecho. Ciertamente que al ahondar en las particularidades de las formas en que asimilan nuestros estudiantes encontraremos una variedad de tipologías que inciden en las técnicas de aprendizaje, a las que el docente debe dar respuesta desde la labor educativa, apoyando la igualdad de oportunidades, que no significa tratar a todos por igual, sino de abastecer a cada uno lo que requiere para desarrollar al máximo sus potencialidades y contribuir al desarrollo integral de su personalidad.

CONCLUSIONES

A pesar del apoyo de organizaciones internacionales, las políticas públicas del Estado y Gobierno ecuatorianos, los movimientos sociales de reivindicación de los derechos de las personas con capacidades especiales aún subsisten manifestaciones de discriminación que no posibilitan el desarrollo de la educación inclusiva. Los hallazgos más relevantes apuntan a considerar que los constructos socioculturales, los currículos no adaptados a la educación inclusiva y las limitaciones en la formación docente para la atención a las NEE son las principales barreras que enfrenta el desarrollo de las potencialidades de las personas con NEE para su plena inserción a la vida social. En tal sentido se deben desarrollar estrategias encaminadas a la satisfacción de estas necesidades mediante una educación inclusiva con calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2015). Comprendiendo el desarrollo de escuelas inclusivas. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/266574049>
- Antelm Lanzat, A. M., Cacheiro-González, M. L., & Gil-López, A. J. (2014). Análisis del fracaso escolar desde la perspectiva del alumnado. *Educación y Educadores*, 18(3), 471-489. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v18n3/v18n3a06.pdf>
- Avendaño-Castro, W., & Parada-Trujillo, A. (2013). El currículo en la sociedad del conocimiento. *Educación y Educadores*, 16(1), 159-174. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/834/83428614008.pdf>
- Azorín, C. (2017). Una mirada desde los organismos internacionales a la educación para todo. *Opción*, 33(83), 203-229. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/310/31053772007.pdf>
- Blanco, G. R. (2015). Hacia una escuela para todos y con todos. *Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*, 48, 55-72. Recuperado de http://benu.edu.mx/wp-content/uploads/2015/03/Hacia_una_escuela_para_todos.pdf
- Chaucono, J., & Mellado, M. (2015). Percepciones sobre la educación inclusiva del profesorado de una escuela con programa de integración escolar. *Revista Educación* 41(1), 1-14. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/21597/html>

- Dabdub-Moreira, M., & Pineda-Cordero, A. (2015). La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela primaria. *Revista Costarricense de Psicología*, 34(1), 41-55. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4767/476747239002.pdf>
- Ecuador. Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución Política del Ecuador. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2017). Resolución del Consejo de Educación Superior. Registro Oficial Edición Especial 854. Quito: CES.
- Ecuador. Presidencia de la República. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. (LOEI). Registro Oficial No 417. Quito: Presidencia de la República.
- Espinoza, E. E., Rivera, A. R. & Tinoco Cuenca, N. (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Revista Atenas*, 1(33), 18-31. Recuperado de <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/183>
- Espinoza-Freire, E. E. (2017). La evaluación del aprendizaje en la Educación Superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(5), 90-96. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/716/817>
- García, B., & Pinto, T. (2016). Formación de formadores. Ética de la profesión y conocimiento del docente en formación. *Multiciencias*, 16(3), 314-329. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90453464011>
- García-Barrera, A. (2017). Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España. *Ensaio: aval. pol. públ. Educ.*, 25(96), 721-742. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3995/399552161009.pdf>
- Gómez, O. (2015). La calidad en la educación y la salud. *CES Medicina*, 29(2), 5-6. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=261140733001>
- Loaiza, Y. (2017). Desempeño y saberes del maestro. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13(2), 7-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1341/134154501001.pdf>
- Luque-Parra, D., Rodríguez-Infante, G., & Luque-Rojas, M. (2014). Adecuación del currículum al alumnado universitario con discapacidad: un estudio de caso. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(13), 101-116. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2991/299130713007.pdf>
- Manjón, G. (2013). Integración o inclusión: El dilema educativo en la atención a la diversidad. *Revista Portuguesa de Educação*, 28(2), 31-50. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/374/37443385003.pdf>
- Molina, O. Y. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa: El caso de la Escuela México. *Estudios pedagógicos*, 41, 147-167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1735/173544961010.pdf>
- Parra, E. E., & Peñas, F. O. (2015). El niño con discapacidad: elementos orientadores para su inclusión social. *Salud Uninorte*, 31(2), 329-346. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81742138012>